



PREGUNTA AL PLENO AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A Secretaría General

Raúl Ruiz-Berdejo García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Jerez, vengo a plantear para su formulación en el próximo pleno ordinario la presente **PREGUNTA** en base a la siguiente **exposición de motivos**:


En el Pleno del pasado mes de enero, nuestro Grupo Municipal trasladó al Gobierno local varias preguntas en relación a un informe del Departamento de Economía con respecto a ciertas reclamaciones presentadas por la persona que en su momento fue declarada como ganadora de la licitación para gestionar las instalaciones deportivas sitas en la zona de Chapín que hasta el año pasado gestionaba la Asociación de Tenis Jerez (ATJ).

En este sentido, desde el Gobierno local se nos remitió copia de dicho informe, pero no se nos contestó con respecto a las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno para darle una solución definitiva a la gestión de dichas instalaciones.

Es por ello que insistimos en este asunto trasladando las siguientes **PREGUNTAS**:

¿Se le ha remitido al interesado las conclusiones del informe anteriormente referenciado? De ser así, ¿Se ha recibido respuesta por parte de éste? Y en todo caso, ¿cuáles son las siguientes actuaciones que va a llevar a cabo el gobierno para darle una solución definitiva a la gestión de dichas instalaciones? ¿Existen plazos establecidos para dichas actuaciones?

1230

 Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

Fecha 21 FEB. 2017 N° Entrada 3466

Se envía a SECRETARÍA GENERAL

En Jerez, a 21 de febrero de 2017


Raúl Ruiz-Berdejo
(Grupo Municipal IULV-CA)